



# Rinde protesta como diputado federal, Braulio López Ochoa Mijares

## Avaló el Pleno la licencia por tiempo indefinido de Gerardo Gaudiano Roviroso (MC)

Boletín No.3866

### Rinde protesta como diputado federal, Braulio López Ochoa Mijares

- Avaló el Pleno la licencia por tiempo indefinido de Gerardo Gaudiano Roviroso (MC)
- Dan trámite a diversas comunicaciones de diputadas, diputados, dependencias y universidades

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley a Braulio López Ochoa Mijares (Tercera Circunscripción), como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura.

Previamente, el Pleno aprobó en votación económica, la licencia por tiempo indefinido, del diputado Gerardo Gaudiano Roviroso (MC-Tabasco-Tercera Circunscripción), a partir del 6 de marzo.

### Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se conoció comunicación en la que informa de cambios en la integración y juntas directivas en comisiones y grupos de amistad.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) y el diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena), solicitaron retirar diversas iniciativas.

A su vez, la Secretaría de Gobernación respondió a tres puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente, relativos a la producción de granos, fuentes de energía, y faltas administrativas de personas servidoras públicas.

De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México se recibieron contestaciones a proposiciones avaladas por la Cámara de Diputados sobre espacios libres de humo de tabaco, erradicar producción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados, comisión en materia de zonas metropolitanas, conservación de especies endémicas, reforestación en camellones urbanos y semiurbanos, e infraestructura escolar para prevenir la violencia.



El gobierno de Baja California respondió a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente, para cubrir el costo de energía eléctrica en escuelas, misiones culturales en México, revisión salarial de docentes y administrativos, cuidados paliativos, atención a pacientes con enfermedades metabólicas y lisosomales, renovación del parque vehicular de transporte público, empoderamiento de las mujeres con discapacidad, Instituto Metropolitano de Planeación, atención a pacientes, depósitos vehiculares, prevención de accidentes, dieta saludable, cuidado del ambiente y prevención de violencia al interior de planteles escolares.

La Secretaría de Salud de Durango dio contestación a una proposición avalada por la Comisión Permanente relativa a continuar con las acciones tendentes a lograr una eficaz y oportuna prevención y detección de la diabetes.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluidos los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente a enero de 2023, e información sobre la evolución de la recaudación para enero de 2023. Se mandó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De Petróleos Mexicanos (Pemex), se conoció el plan de negocios y de sus empresas productivas subsidiarias correspondiente al ciclo 2023-2027, mismo que fue enviado a la Comisión de Energía.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social comunicó que se encuentra disponible para consulta en su página electrónica el informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022. Se canalizó a la Comisión de Bienestar.

A las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública se turnó informe de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, sobre los resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.

